

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**24141** *ORDEN de 15 de noviembre de 1974 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, en aplicación de lo preceptuado en la disposición transitoria de la Ley 106/1966, de 28 de diciembre.*

Ilmos. Sres.: Vista la disposición transitoria de la Ley 106/1966, de 28 de diciembre, así como las Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 20 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 23), de 10 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 120) y de 9 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 12 de 14 de enero de 1970, y existiendo vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo Administrativo y funcionarios del Cuerpo Auxiliar que reúnen las condiciones exigidas por dicha disposición transitoria en relación con el Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio, antes de 1 de noviembre de 1974.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—La integración en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, con efectos administrativos y económicos de 1 de noviembre de 1974, de los funcionarios del Cuerpo Auxiliar que a continuación se indican:

- A02PG009712. López Ventoso, Bonifacio.
- A02PG009713. Berrocosa Larrosa, Julia.
- A02PG009714. Martínez García, María del Carmen.

Segundo.—Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición del artículo 136 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 15 de noviembre de 1974.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, José Manuel Romay Beccaría.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**24142** *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se concede la situación de excedencia voluntaria al Notario de Eibar don Fidel Melero García, por haber aceptado cargo incompatible con el de Notario.*

Ilmo. Sr.: En vista de lo solicitado por el Notario de Eibar don Fidel Melero García y de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del vigente Reglamento del Notariado.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y el número 2 del apartado c) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado declarar al mencionado Notario de Eibar don Fidel Melero García en situación de excedencia voluntaria, por plazo indefinido y no menor a un año, por haber aceptado cargo incompatible con el de Notario, que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1974.—El Director general, José Poveda Murcia.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Pamplona.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**24143** *ORDEN de 21 de noviembre de 1974 por la que se nombra Comisario nacional de Museos a don Manuel Jorge Aragoneses.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2993/1974, de 25 de octubre, por el que se crea la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Comisario nacional de Museos a don Manuel Jorge Aragoneses, número A46EC00023, funcionario del Cuerpo Especial Facultativo de Conservadores de Museos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de noviembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**24144** *RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se hace público los nombramientos de funcionarios de carrera en las pruebas selectivas restringidas de Auxiliares Administrativos, que han cubierto 24 plazas en las plantillas de este Organismo autónomo.*

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas de Auxiliares Administrativos, convocadas por Resolución de este Rectorado de 1 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1974), y de conformidad con el artículo 6.º, 5.º, c), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, una vez aprobado por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 31 de octubre de 1974,

Este Rectorado ha tenido a bien:

Nombrar funcionarios de carrera a los opositores que figuran en la propuesta de aprobados del Tribunal, que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11.2 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, y que se relacionan en este escrito, por orden de puntuación, una vez aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

*Relación que se cita*

	Puntos
1. D.ª Esperanza Rivera Rodríguez .....	19,60
2. D.ª Elcisa Alonso de Cuso y Mejías .....	19,09
3. D.ª María Josefa Martínez Pérez .....	19,08
4. D.ª María Elena Laffite Alaminos .....	18,70
5. D.ª María Amparo Castro Carrascosa .....	18,21
6. D.ª Carmen González Rodríguez .....	17,97
7. D.ª Teresa Almendro González .....	17,71
8. D.ª María del Carmen Pérez Hermoso .....	17,57
9. D. José Cerviño Guerra .....	17,49
10. D.ª María Teresa Thirion Torrejón .....	17,28
11. D.ª María Mercedes Navlet Rodríguez .....	16,95
12. D.ª María Teresa Barrio de Mora .....	16,39
13. D. José Luis Gordillo Sánchez .....	16,20
14. D. José Ordóñez Albendin .....	16,11
15. D.ª María Almendro González .....	15,55
16. D. Antonio Ramos Santana .....	15,02
17. D. Fernando Moreno Echevarría .....	14,78
18. D.ª Manuela Fernández Zulueta .....	14,53
19. D. Domingo Delgado Marín .....	14,50
20. D. José María Bustamante Llorente .....	13,75